

Nota Informativa

Ingresos presupuestarios proyectados para el cierre de 2023 y 2024 en PCGPE

Los Pre-Criterios Generales de Política Económica (PCGPE) son un documento que establece las principales políticas económicas y fiscales que el Gobierno de México prevé implementar en el próximo año fiscal, y con su entrega al H. Congreso de la Unión, da cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En esta ocasión, el pasado día 31 de marzo, se publicaron los PCGPE 2024, los cuales establecen los supuestos macroeconómicos y los objetivos fiscales para el año siguiente.

Entre los objetivos que se establecen, destacan los siguientes:

- **Estabilidad macroeconómica:** Se busca mantener una inflación baja y estable, un tipo de cambio flexible y una política fiscal responsable.

- **Crecimiento económico:** Se pretende aumentar la inversión y la productividad para lograr un crecimiento económico sostenible y justo.
- **Bienestar social:** Se busca mejorar la calidad de vida de los mexicanos, especialmente de los más vulnerables, a través de políticas sociales efectivas.
- **Fortalecimiento institucional:** Se busca fortalecer las instituciones públicas y mejorar la transparencia y la rendición de cuentas.

Para alcanzar estos objetivos, el gobierno de México planea implementar una serie de medidas fiscales, como la recaudación efectiva de impuestos y la eliminación de gastos innecesarios, así como la implementación de políticas económicas y sociales orientadas al crecimiento y al bienestar social.

Por esta razón, en los PGPE se estableció una meta de crecimiento económico para 2024, del 3.0% real, una inflación del 4.0% y un tipo de cambio promedio de 19.2 pesos por dólar.

No obstante, es importante tener en cuenta que los PCGPE se basan en supuestos macroeconómicos y pueden cambiar a medida que cambian las condiciones económicas y fiscales. Por lo tanto, las políticas y los objetivos pueden variar en función de la evolución de la economía y de las decisiones políticas tomadas por el gobierno en el futuro.

Esta nota tiene el propósito de exponer las cifras de los ingresos presupuestarios que el gobierno estima captar al final del ejercicio 2023 y los que en este momento está pronosticando obtener en 2024, con base en el marco macroeconómico asumido.

Cierre de ingresos presupuestarios 2023

En cuanto a los ingresos presupuestarios proyectados al cierre de 2023, los PCGPE 2024 establecieron una meta de ingresos totales de 6 billones 991 mil 936.6 mdp. cifra que representa un aumento real del 0.9 por ciento en comparación con los ingresos presupuestarios aprobados para 2023, en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF).

De ese total, para los ingresos petroleros se prevé una recaudación total de un billón 154 mil 846.4 mdp, cifra menor en 162 mil 806.8 mdp a la estimada originalmente; debido a menores precios del crudo y del gas natural que han venido a la baja, ante las expectativas de una menor demanda global, además da un tipo de cambio más apreciado, que impacta negativamente el valor en pesos de venta de hidrocarburos, y la reducción gradual de la tasa del Derecho de utilidad compartida. que comenzó en 2009; y en sentido opuesto, el efecto del freno a la caída de la producción petrolera que para 2022 alcanzó un millón 785 mil barriles por día.¹

Respecto a los ingresos tributarios, se estableció una meta de cuatro billones 553 mil 237.8 mdp, para el cierre del ejercicio, lo que representa un aumento real del 4.0 por ciento, respecto a lo aprobado en la LIF 2023.

En tanto, la meta establecida de los ingresos No Tributarios, es por 274 mil 812.6 mdp, que representa un incremento del 3.1 por ciento real en comparación con el monto aprobado.

En términos generales, los ingresos propios de organismos y empresas, si bien, pueden variar ampliamente dependiendo del sector y la naturaleza de la

¹ La SHCP estima que esta se ubica 333 mil barriles diarios por encima de lo que se habría observado de haber continuado la tendencia histórica que comenzó con la declinación a partir de 2004.

organización. Estos ingresos suelen provenir de la venta de bienes y servicios, así como de otras fuentes, como la venta o renta de propiedades y las inversiones. En cuanto a la proyección de cierre 2023, estos ingresos propios de Organismos y CFE, ascenderán a un billón 9 mil 39.8 mdp, cifra que supera la aprobación establecida en la LIF en 6.2 por ciento real.

Proyección de ingresos presupuestarios 2024

La proyección de ingresos presupuestarios, depende de diversos factores económicos y políticos, y es una parte importante del proceso de elaboración del presupuesto anual.

Los ingresos presupuestarios se refieren a los recursos financieros que el gobierno mexicano espera recibir durante un período fiscal determinado para financiar sus programas y proyectos.

Para 2024, los PCGPE estiman una proyección de ingresos presupuestarios superior en 409 mil 980.2 mdp respecto a lo estimado para el presente ejercicio fiscal, al programarse en 7 billones 533 mil 454.2 mdp, este monto representa 22.9 por ciento del PIB y un aumento real del 2.8 por ciento en comparación con los aprobados en la LIF 2023.

En cuanto a los ingresos petroleros, se observa que la proyección contemplada para 2024 en los PCGPE ES por un billón 184 mil 211.2 mdp, lo que implica una baja de 2.2 por ciento real, respecto al cierre estimado para 2023, derivada del efecto de menores precios del petróleo crudo y del gas.

Para los ingresos tributarios se estableció un monto proyectado de cinco billones 37 mil 59.8 mdp, lo que representa un aumento del 4.0 por ciento, respecto a lo aprobado en la LIF 2023, dicho incremento se da en el contexto de los esfuerzos para combatir la evasión y elusión fiscales.

En tanto, la proyección de los ingresos No Tributarios establecida para 2024, es por 256 mil 370.1 mdp, cantidad que representa una caída del 11.0 por ciento real, en comparación con el monto de cierre estomado para 2023.

Finalmente, la estimación de los ingresos propios de Organismos y CFE para 2024, se espera que ascienda a un billón 55 mil 813.1 mdp, cifra mayor en 6.2 por ciento real respecto a lo considerado en la LIF 2023.

Consideraciones finales

Los ingresos presupuestarios son una parte fundamental de la planificación económica del gobierno mexicano y su adecuada gestión es importante para garantizar la estabilidad financiera del país. En el caso de los Pre-Criterios Generales de Política Económica para 2024, se prevé un incremento en los ingresos presupuestarios que será impulsado principalmente por el buen desempeño esperado de la recaudación tributaria.

Referencias Bibliográficas

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Pre criterios Generales de Política Económica 2024. Consultado el 15 de abril de 2023. Disponible en https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2024.PDF



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



@CEFP_diputados